

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

**28336** *CORPORACIÓN DIRECTA DE ASISTENCIA INTEGRAL SEGUROS, S.A.*

Reducción y simultánea ampliación de capital social

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 319 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de accionistas de la sociedad Corporación Directa de Asistencia Integral Seguros, S.A., con fecha 22 de octubre de 2012, acordó reducir el capital social en la cifra de 1.395.300,80 euros, mediante la amortización de 16.532 acciones, con un valor nominal unitario de 84,40 euros. De esta forma, el capital social quedará reducido a la cifra de 1.146.996 euros, representado por 13.590 acciones, con un valor nominal unitario de 84,40 euros. La reducción tiene por objeto restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio contable de la sociedad, realizándose mediante la compensación de las reservas negativas que figuran en el Balance de Situación al 30 de junio de 2012, así como la amortización de los resultados negativos de ejercicios anteriores. La amortización se realizará en proporción al número de acciones que cada socio ostente en el capital social. La numeración de las acciones a amortizar será la siguiente: De la número 1 a la 4.735. De la número 6.382 a la 8.315. De la número 13.430 a la 15.363. De la número 9.906 a la 11.839. De la número 17.501 a la 19.449. De la número 20.200 a la 22.147. De la número 25.059 a la 25.454. De la número 25.799 a la 25.933. De la número 26.045 a la 26.179. De la número 26.291 a la 26.426. De la número 26.538 a la 26.720. De la número 22.899 a la 23.491. De la número 23.979 a la 24.571. Dicha reducción se realiza sobre la base del Balance de Situación de la Sociedad, cerrado a 30 de junio de 2012, que ha sido auditado por los Auditores de la Sociedad, Grupo Auditor de Alicante MPC, S.L.P.

Simultáneamente a la reducción de capital social indicada, la Junta General Universal de Accionistas acordó realizar una ampliación del capital social por una cifra de 956.589,60 euros, mediante la emisión de 11.334 acciones, de la misma clase e igual valor nominal de las ya existentes, con un desembolso inicial por cada acción asignada a los socios del cincuenta por ciento de su valor nominal; esto es, 42,20 euros. Una vez ejecutada la ampliación, el capital social se situará en 2.103.585,60 euros, representado por 24.924 acciones con un valor nominal unitario de 84,40 euros.

Como consecuencia de todo lo anterior, se modifica el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Sociedad a la nueva realidad del capital social.

En Madrid, 22 de octubre de 2012.- Don Francisco Antonio Blázquez Aroca, Secretario del Consejo de Administración de Corporación Directa de Asistencia Integral Seguros, S.A.

ID: A120073620-1